



ECUATRAN S.A.

TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA



Certificada en:
Diseño, fabricación y comercialización de
Transformadores Monofásicos y Trifásicos de
distribución de energía eléctrica sumergidos en aceite

Ambato febrero 02, 2006
EC-A-GG-46-02-06

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO
Ciudad

331

7.592

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte de la señora **María Daniela Vaca Holguín** con Cédula de Identidad No. 1707051361/ el señor **José Filometor Cuesta Holguín** con Cédula de Identidad No. 1800022137/ de acuerdo al siguiente detalle:

| Títulos No. | Numeradas | Acciones | Valor (USD) |
|--------------|---------------------------|---------------|----------------|
| 345 | 61'096.542 a 61'102.166 | 5,625 | 22.50 |
| 754 | 105'459.855 a 105'462.667 | 2,813 | 11.25 |
| 1142 | 142'941.083 a 142'943.895 | 2,813 | 11.25 |
| TOTAL | | 11,251 | 45.00 ✓ |

Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

- 1.- Copia de la carta emitida por la señora Daniela Vaca H. firmada por su apoderado Sr. Jorge Naranjo Hurtado solicitando la transferencia.
- 2.- Copia de la cédula de la señora Daniela Vaca H.
- 3.- Copia de la cédula del esposo de Daniela Vaca H.
- 4.- Copia de la cédula del apoderado Sr. Jorge Naranjo H.
- 5.- Carta de autorización firmada por Daniela Vaca H.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Ing. Diego Lara Pazmiño
Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO

09 FEB 2006
SUPERINTENDENCIA DE COM.
Dra. Tanya D...

Digitado Jui zotoves 20.02.2006

Ambato, 01 de febrero de 2006

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
Gerente General de la compañía
ECUATRAN S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, le comunicamos que la señora María Daniela Vaca Holguín, c.c. # 1707051361, a través de su apoderado señor Jorge Enrique Naranjo Hurtado, c.c. # 1800051524, conforme se infiere del poder que se adjunta, ha transferido sus once mil doscientas cincuenta y un acciones (11.251) de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que la realiza a favor de José Filometor Cuesta Holguín, c.c. # 1800022137, según el siguiente detalle:

| Título No. | Numeradas | Acciones | Valor |
|-------------------|----------------------|-----------------|--------------|
| 345 | Desde 61'096.542 | 5.625 | \$ 22.50 |
| | Hasta 61'102.166 | | |
| 754 | Desde 105'459.855 | 2.813 | \$ 11.25 |
| | Hasta 105'462.667 | | |
| 1142 | Desde 142'941.083 | 2.813 | \$ 11.25 |
| | Hasta 142'943.895 | | |

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 0,004 cada una.

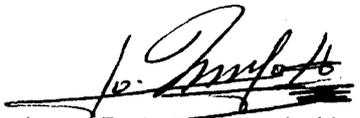
La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado

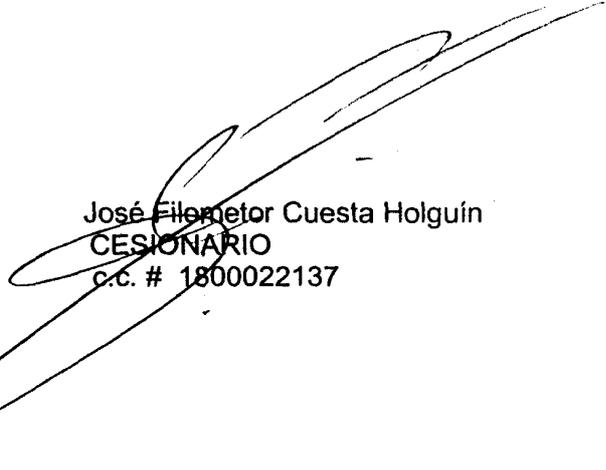
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S. A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se digne emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Jorge Enrique Naranjo Hurtado
APODERADO DEL CEDENTE
c.c. # 1800051524



José Filomeno Cuesta Holguín
CESIONARIO
c.c. # 1800022137